

Dirección de Administración y Finanzas

185/2025

PROVIDENCIA DAF/2025

Asunción, 03 de junio de 2025

A: DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION:

A fin de dar respuesta a lo solicitado en el Memorándum DTA EXP N° 185/2025 referente a solicitud de informe, se adjunta para los fines pertinentes:

- ✓ Memorándum DOC N° 152/2025 (respuesta de la Dirección Operativa de Contrataciones).
- ✓ Memorándum D.A N° 242/2025 (respuesta de la Dirección Administrativa).

Atentamente.




Lic. José Luis López, Director
Dirección de Administración y Finanzas



MEMORANDUM DA N°242/2025.

A : **LIC. JOSE LUIS LOPEZ**, Director. **DTA – 185/2025.**
Dirección de Administración y Finanzas.

DE : **LIC. ARIEL SANCHEZ**, Director.
Dirección Administrativa

FECHA : 03 de junio de 2025.

REFERENCIA : Solicitud de informe/ Ley 5282/14 conforme al Art. 8°, sobre consultorías.

Me dirijo a usted, en respuesta al memorándum **D. T. y A. N° 185/2025**, en el marco de la Ley 5282/14, Art. 8 Inc. I, sobre Consultorías, en tal sentido se informa que en la Dirección Administrativa “no existen Consultorías finalizadas, ni en curso actualmente”, correspondiente al mes de mayo.

Atentamente.

A la **Dirección de Transparencia y Anticorrupción**, para los fines pertinentes.


Lic. José Luis López, Director
Dirección de Administración y Finanzas

